

Expediente: DIO/186/2023

Denunciante: [REDACTED]

Sujeto Obligado: AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, TAMAULIPAS

ELIMINADO: Dato personal. Fundamento legal: Artículo 3 Fracción XII, 115 y 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, como así también los Artículos 2 y 3 Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas.

Ciudad Victoria, Tamaulipas, a veintinueve de agosto del dos mil veintitrés.

La Secretaría Ejecutiva de este Instituto, en uso de las facultades conferidas en el artículo segundo del acuerdo ap/22/16/05/18, emitido en fecha dieciséis de mayo del año dos mil dieciocho, así como lo dispuesto en el artículo 43 fracción XIX del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas y en concatenación con la designación de fecha primero de junio del dos mil veintitrés, DA CUENTA y HACE CONSTAR que el día ocho de julio del dos mil veintitrés, a las diecinueve horas con quince minutos, se recibió en el correo electrónico de este Instituto, habilitado como medio de comunicación oficial a fin de realizar las notificaciones pertinentes a las partes y recibir promociones dentro del procedimiento de denuncia, un mensaje de datos procedente del correo electrónico: [REDACTED] a través del cual denuncia al sujeto obligado Ayuntamiento de Gómez Farías, Tamaulipas, a la cual la Secretaría Ejecutiva le asignó el número de control interno DIO/186/2023.

ELIMINADO: Dato personal. Fundamento legal: Artículo 3 Fracción XII, 115 y 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, como así también los Artículos 2 y 3 Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas.

En la denuncia referida, el particular señaló lo siguiente:

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
67_XXVII_Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas	LTAIPET-A67FXXVII	2023	1er trimestre
67_XVI_Condiciones generales de trabajo y sindicatos_Normatividad laboral	LTAIPET-A67FXVI		Todos los periodos
67_XVI_Condiciones generales de trabajo y sindicatos_Recursos públicos entregados a sindicatos	LTAIPET-A67FXVIB		Todos los periodos
67_XVII_Información curricular y sanciones administrativas	LTAIPET-A67FXVII		Todos los periodos
67_XVIII_Sanciones administrativas a los(as) servidores(as)	LTAIPET-A67FXVIII		Todos los periodos
67_XIX_Servicios ofrecidos	LTAIPET-A67FXIX		Todos los periodos
67_XX_Trámites ofrecidos	LTAIPET-A67FXX		Todos los periodos
67_XXI_Presupuesto asignado_Presupuesto asignado anual	LTAIPET-A67FXXI		Todos los periodos
67_XXI_Presupuesto asignado_Ejercicio de los egresos presupuestarios	LTAIPET-A67FXXIB		Todos los periodos
67_XXI_Presupuesto asignado_Cuenta pública	LTAIPET-A67FXXIC		Todos los periodos
67_XXII_Deuda Pública	LTAIPET-A67FXXII		Todos los periodos
67_XXIII_Gastos de publicidad oficial_Utilización de los tiempos oficiales en radio y tv	LTAIPET-A67FXXIIIC		Todos los periodos
67_XXIII_Gastos de publicidad oficial_Contratación de servicios de publicidad oficial	LTAIPET-A67FXXIIIB		Todos los periodos
67_XXIII_Hipervínculo a información de tiempos oficiales en radio y televisión	LTAIPET-A67FXXIIID		Todos los periodos
67_XXIII_Gastos de publicidad oficial_Programa Anual de Comunicación Social o equivalente	LTAIPET-A67FXXIII		Todos los periodos
67_XXIV_Resultados de auditorías realizadas	LTAIPET-		Todos los

ELIMINADO: Dato personal. Fundamento legal: Artículo 3 Fracción XII, 115 y 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, como así también los Artículos 2 y 3 Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas.

SECRET

	A67FXXIV		periodos
67_XXV_Resultados de la dictaminación de los estados financieros	LTAIPET-A67FXXV		Todos los periodos
67_XXVI_Personas que usan recursos públicos	LTAIPET-A67FXXVI		Todos los periodos
67_XXVIII_Procedimientos de adjudicación directa	LTAIPET-A67FXXVIII B		Todos los periodos
67_XXVIII_Procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas	LTAIPET-A67FXXVIII		Todos los periodos
67_XXIX_Informes emitidos	LTAIPET-A67FXXIX		Todos los periodos
67_XXX_Estadísticas generadas	LTAIPET-A67FXXX		Todos los periodos
67_XXXI_Gasto por Capítulo, Concepto y Partida	LTAIPET-A67FXXXI		Todos los periodos
67_XXXI_Informe financiero_Informes financieros contables, presupuestales y programáticos	LTAIPET-A67FXXXI B		Todos los periodos
67_XXXII_Padrón de proveedores y contratistas	LTAIPET-A67FXXXII		Todos los periodos
67_XXXIII_Convenios de coordinación, de concertación con el sector social o privado	LTAIPET-A67FXXXIII		Todos los periodos
67_XXXIV_Inventario de bienes muebles e inmuebles donados	LTAIPET-A67FXXXIV G		Todos los periodos
67_XXXIV_Inventario_Inventario de bienes muebles	LTAIPET-A67FXXXIV		Todos los periodos
67_XXXIV_Inventario_Inventario de altas practicadas a bienes inmuebles	LTAIPET-A67FXXXIV E		Todos los periodos
67_XXXIV_Inventario_Inventario de bajas practicadas a bienes inmuebles	LTAIPET-A67FXXXIV F		Todos los periodos
67_XXXIV_Inventario_Inventario de altas practicadas a bienes muebles	LTAIPET-A67FXXXIV B		Todos los periodos
67_XXXIV_Inventario_Inventario de bajas practicadas a bienes muebles	LTAIPET-A67FXXXIV G		Todos los periodos
67_XXXIV_Inventario_Inventario de bienes inmuebles	LTAIPET-A67FXXXIV D		Todos los periodos
67_XXXV_Recomendaciones derechos humanos_Recomendaciones de organismos garantes de derechos humanos	LTAIPET-A67FXXXV		Todos los periodos
67_XXXV_Recomendaciones derechos humanos_Casos especiales de organismos garantes de derechos humanos	LTAIPET-A67FXXXV B		Todos los periodos
67_XXXV_Recomendaciones derechos humanos_Recomendaciones de organismos internacionales de derechos humanos	LTAIPET-A67FXXXV C		Todos los periodos
67_XXXVI_Resoluciones y laudos emitidos	LTAIPET-A67FXXXVI		Todos los periodos
67_XXXVII_Participación ciudadana_Resultado de los mecanismos de participación	LTAIPET-A67FXXXVII B		Todos los periodos
67_XXXVII_Participación ciudadana_Mecanismos de participación ciudadana	LTAIPET-A67FXXXVII		Todos los periodos
67_XXXVIII_Otros programas_Programas que ofrecen	LTAIPET-A67FXXXVIII		Todos los periodos
67_XXXVIII_Otros programas_Trámites para acceder a programas que ofrecen	LTAIPET-A67FXXXVIII B		Todos los periodos
67_XXXIX_2021. Resoluciones en materia de acceso a la información del Comité de Transparencia 2018-2020. Informe de sesiones del Comité de Transparencia.	LTAIPET-A67FXXXIX		Todos los periodos
67_XXXIX_2021. Informe de Resoluciones de las acciones y políticas del Comité de Transparencia 2018-2020. Informe de Resoluciones del Comité de Transparencia.	LTAIPET-A67FXXXIX B		Todos los periodos
67_XXXIX_2021. Calendario de sesiones y actas del Comité de Transparencia 2018-2020. Calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia.	LTAIPET-A67FXXXIX D		Todos los periodos
67_XXXIX_Actas y resoluciones Comité de Transparencia_Integrantes del Comité de Transparencia	LTAIPET-A67FXXXIX C		Todos los periodos
67_XL_Evaluación y encuesta programas financiados_Encuestas sobre programas financiados con recursos públicos	LTAIPET-A67XL B		Todos los periodos
67_XL_Evaluación y encuesta programas	LTAIPET-		Todos los

Expediente: DIO/186/2023
Denunciante: [REDACTED]

Sujeto Obligado: AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, TAMAULIPAS

ELIMINADO: Dato personal. Fundamento legal: Artículo 3 Fracción XII, 115 y 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, como así también los Artículos 2 y 3 Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas.

<i>financiados_Evaluaciones y encuestas a programas financiados con recursos públicos</i>	<i>A67FXL</i>		<i>periodos</i>
<i>67_XLI_Estudios financiados con recursos públicos</i>	<i>LTAIPET-A67FXLI</i>		<i>Todos los periodos</i>
<i>67_XLII_Hipervínculo al listado de pensionados y Jubilados</i>	<i>LTAIPET-A67FXLII</i>		<i>Todos los periodos</i>
<i>67_XLII_Jubilados y pensionados_Listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben</i>	<i>LTAIPET-A67FXLIIB</i>		<i>Todos los periodos</i>
<i>67_XLIII_Ingresos_Ingresos recibidos por cualquier concepto por el sujeto obligado</i>	<i>LTAIPET-A67FXLIII</i>		<i>Todos los periodos</i>
<i>67_XLIII_Ingresos_Responsables de recibir, administrar y ejercer los ingresos</i>	<i>LTAIPET-A67FXLIIIB</i>		<i>Todos los periodos</i>
<i>67_XLIV_Donaciones_Donaciones en dinero realizadas</i>	<i>LTAIPET-A67FXLIV</i>		<i>Todos los periodos</i>
<i>67_XLIV_Donaciones_Donaciones en especie realizadas</i>	<i>LTAIPET-A67FXLIVB</i>		<i>Todos los periodos</i>
<i>67_XLV_2021. Instrumentos archivísticos 2018-2020. Catálogo de disposición documental y guía simple de archivos.</i>	<i>LTAIPET-A67FXLV</i>		<i>Todos los periodos</i>
<i>67_XLVI_Actas de sesiones_Opiniones y recomendaciones del Consejo Consultivo</i>	<i>LTAIPET-A67FXLVIB</i>		<i>Todos los periodos</i>
<i>67_XLVI_Actas de sesiones_Actas del Consejo Consultivo</i>	<i>LTAIPET-A67FXLVI</i>		<i>Todos los periodos</i>
<i>67_XLVIII_Más información relacionada_Preguntas frecuentes</i>	<i>LTAIPET-A67FXLVIIIB</i>		<i>Todos los periodos</i>
<i>67_XLVIII_Información de interés público</i>	<i>LTAIPET-A67FXLVIII</i>		<i>Todos los periodos</i>
<i>67_XLVIII_Más información relacionada_Transparencia proactiva</i>	<i>LTAIPET-A67FXLVIIIC</i>		<i>Todos los periodos</i>

Sic"

En base a lo anterior y de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de los Lineamientos que establecen el Procedimiento de Denuncia por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia que deben de publicar los Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas, en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, en fecha dieciséis de agosto de dos mil veintitrés, se realizó el estudio para determinar la admisión o desechamiento de la denuncia en mención observando lo siguiente:

1. La denuncia **NO cumple** con los requisitos previstos en el artículo 93 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas y 9 de los Lineamientos que establecen el Procedimiento de Denuncia por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia que deben de publicar los Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas, en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, toda vez que se advierte que el particular, no describe de manera clara y precisa el incumplimiento en las fracciones denunciadas; por lo que previamente a pronunciarse sobre la admisión de la presente, esta instancia revisora considera necesario analizar el contenido del artículo 93, de la Ley de Transparencia vigente en el Estado, el cual estipula los requisitos de la denuncia:

Expediente: DIO/186/2023

Denunciante: [REDACTED]

Sujeto Obligado: AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, TAMAULIPAS

ELIMINADO: Dato personal. Fundamento legal: Artículo 3 Fracción XII, 115 y 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, como así también los Artículos 2 y 3 Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas.

*"ARTÍCULO 93.**La denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia deberá cumplir, al menos, los siguientes requisitos:**I.- Nombre del sujeto obligado denunciado;**II.- Descripción clara y precisa del incumplimiento denunciado;**III.- El denunciante podrá adjuntar los medios de prueba que estime necesarios para respaldar el incumplimiento denunciado;**IV.- En caso de que la denuncia se presente por escrito, el denunciante deberá señalar el domicilio en la jurisdicción que corresponda o la dirección de correo electrónico para recibir notificaciones. En caso de que la denuncia se presente por medios electrónicos, se entenderá que se acepta que las notificaciones se efectúen por el mismo medio. En caso de que no se señale domicilio o dirección de correo electrónico o se señale un domicilio fuera de la jurisdicción respectiva, las notificaciones, aún las de carácter personal, se practicarán a través de los estrados físicos del Organismo garante; y**V.- El nombre del denunciante y, opcionalmente, su perfil, únicamente para propósitos estadísticos. Esta información será proporcionada por el denunciante de manera voluntaria. En ningún caso el dato sobre el nombre y el perfil podrán ser un requisito para la procedencia y trámite de la denuncia."(Sic)*

Por lo anterior, con fundamento en el artículo 12 de los Lineamientos que establecen el procedimiento de Denuncia, emitidos por el pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, mediante acuerdo de fecha dieciséis de agosto de dos mil veintitrés, notificado el veintidós de agosto del mismo año, se requirió al particular para que en el plazo de tres días hábiles contados a partir del día siguiente en que surtiera efectos la notificación, aclarara el ejercicio que deseaba denunciar, así como describiera de manera clara y precisa el incumplimiento de las obligaciones denunciadas, lo que debía hacer llegar al correo electrónico pnt@itait.org.mx habilitado para tal efecto, a fin de que este Órgano Garante estuviera en posibilidad de pronunciarse con respecto a que procedimiento se debería seguir, apercibiéndolo de que de NO cumplir con la prevención se tendría por desechada la presente de denuncia de conformidad con el artículo 13, fracción I, de los Lineamientos que establecen el procedimiento de Denuncia.

Conforme a lo anteriormente descrito, no existe constancia de cumplimiento a la prevención realizada mediante acuerdo de fecha dieciséis de agosto de dos mil veintitrés, notificado el veintidós de agosto del mismo año, por lo cual se determina que el denunciante **NO CUMPLIÓ** con la prevención

Expediente: DIO/186/2023

Denunciante: [REDACTED]

Sujeto Obligado: AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, TAMAULIPAS

ELIMINADO: Dato personal. Fundamento legal: Artículo 3 Fracción XII, 115 y 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, como así también los Artículos 2 y 3 Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas.

requerida, por lo que la denuncia interpuesta NO cumple con los requisitos previstos en el artículo 93 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas y 9 de los Lineamientos que establecen el Procedimiento de Denuncia por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia que deben de publicar los Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas, en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, lo que trae como consecuencia su desechamiento por improcedente.

En base a lo anterior, a fin de lograr el menor desgaste posible de la actividad jurisdiccional y con fundamento en el artículo 13 fracción I de los *Lineamientos por este Órgano Garante donde establecen el Procedimiento de Denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia que deben publicar los sujetos obligados del Estado de Tamaulipas, en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia*, el cual se transcribe a continuación, la presente denuncia se tiene por DESECHADA por improcedente. En consecuencia, archívese este asunto como legalmente concluido.

"Artículo 13. La denuncia será desechada por improcedente cuando:

I.- La denuncia no cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 9 de los presentes lineamientos, o en su caso, el particular no desahogue la prevención a que se hace referencia en el numeral anterior en el plazo señalado;
..."

Notifíquese el presente acuerdo al denunciante por la vía electrónica señalada en el preámbulo del presente acuerdo.

Así lo acordó y firma la Licenciada Suheidy Sánchez Lara, Secretaria Ejecutiva del Instituto referido, con fundamento en el acuerdo del Pleno ap/22/16/05/18 por el cual se le conceden las atribuciones para la substanciación de la denuncia, y en el artículo 43 fracción XIX del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, quien autoriza y da fe.


Lic. Suheidy Sánchez Lara
Secretaria Ejecutiva.

